



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

12378

Propuesta de aprobación inicial de cambio de modalidad de ejecución de actuaciones de transformación urbanística, con sistema asignado de ejecución para reparcelación, sustituyendo la actual modalidad de compensación prevista en el Planeamiento, por la nueva modalidad de Cooperación, en relación con la UE 11.1, plano Z-11.1 del PGOU vigente

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 73 de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Islas Baleares, se somete a información pública, por un plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, el expediente que a continuación se relaciona.

Nº. expediente: Ges-2373/2022

Asunto: Unidad de ejecución (UE) 11.1

Emplazamiento: Cala Molins, Cala Sant Vicenç

Objeto: Propuesta de aprobación inicial de cambio de modalidad de ejecución de actuaciones de transformación urbanística, con sistema asignado de ejecución para reparcelación, sustituyendo la actual modalidad de compensación prevista en el Planeamiento, por la nueva modalidad de Cooperación, en relación con la UE 11.1, plano Z-11.1 del PGOU vigente.

El expediente completo se encuentra de manifiesto y puede consultarse en el punto de acceso electrónico y durante las horas de oficina en el Área de Licencias Urbanísticas y Servicios Técnicos Municipales de este Ayuntamiento.

(Firmado electrónicamente: 3 de diciembre de 2024)

El alcalde

Martí Xavier March Cerdà

